

Pág.: 7 Cm2: 572,3 VPE: \$7.517.184 Fecha: 28-08-2025 126.654 Tiraje: Medio: El Mercurio Lectoría: 320.543 El Mercurio - Innovacion Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general

"En general se ha mantenido una tendencia estable a que siempre se le paga más ,; rápido a las pymes, lo E! es un buen Título:



Este año, además, más de 30 empresas reconocidas en la edición 2024 volvieron a ser premiadas. Para el gerente general de la Bolsa de Productos (BPC), esto habla que se está instalando como una política estándar en las compañías y eso, enfatiza, es una buena señal. sofía maluenda

n su intervención durante la bienvenida a la ceremonia de premiación de las Mejores Empresas Pagadoras (MEP), Christopher Bosler, gerente general de la Bolsa de Productos (BPC), agradeció la instancia —que se realiza por tercer año conse-cutivo— y también destacó que la organización entera una década midiendo la información junto a la Asech de forma trimestral. Valoró cómo han ido bajando los plazos desde entonces, sobre todo después de la entrada en vigencia de la Ley de Pago a 30 días.

-Una de las novedades que tuvo esta versión del reconocimiento fue el estreno de un sello digital que valida el cumplimiento de pa-go de las empresas. ¿Qué motivó esto? "Es importante mostrarle al resto del mercado

lo que están haciendo porque es una señal inte-resante para el resto de los pares. Como eso es tan relevante, decidimos avanzar en este punto después de diez años, creando un sello muy identitario, muy particular, que demuestre que estas compañías están cumpliendo con pagos oportu-nos. Lo más interesante es decir: 'Usted no sólo se gana un premio, sino que durante todo el año puede demostrar de que está cumpliendo con política'. Y el próximo año habrá que ver si se re-nueva o no dependiendo de si sale de nuevo dentro del ranking"

 Eso es interesante, porque más de 30 empre-as volvieron a aparecer este año en el ranking, ¿qué dice ese dato?

"Eso tiene que ver un poco con lo otro anterior. Una vez que una empresa logra este objetivo, logra este estándar, la idea es siempre mantenerse, porque una de las cosas de estar en el podio de los ganadores es tratar de mantenerse ahí. Entonces esa mantención habla que las políticas son susten-tables. No es solamente para la foto, sino que se está instalando como una política estándar en la compañía y eso es una súper buena señal y es lo que uno debería promover en el largo plazo. También dice relación con que los plazos de pago no es que bajaron una vez y luego subieron: se quedaron aba-jo. Eso también dice que las empresas están apli-cando políticas, están avanzando y eso se está que-dando arraigado dentro de las compañías ya como un tema cultural. Creo que eso es bien destacable".

-El plazo promedio de pago se mantuvo en 44 días, pero, viendo el detalle, en las grandes en presas bajó de 53 a 46 y en pymes subió de 41 a 43 días, ¿a qué atribuyen esos movimientos? "Al final los movimientos de uno o dos días no

dicen mucho, es un tema más bien estadístico. Lo importante son las grandes tendencias y en grandes tendencias no hemos visto nada preocupante. (...) Aquí nosotros separamos las estadísticas en pago de empresas a sus proveedores grandes o a sus proveedores chicos o pymes, porque es importante la diferencia. En general se ha mantenido una tenden-cia estable a que siempre se le paga más rápido a las pymes, lo cual también es un buen indicador. Sigue existiendo el desafío importante que esta ley aplica a todo el mundo, desde a pymes pagadoras a pymes receptoras de pagos. Para quien tiene que recibir el dinero, perfecto, pero quien además tiene que pagar rápido, eso es un efecto financiero importante. Por eso quizás nunca veamos el plazo general de la eco-nomía en 30 días".

—Y en términos de desafíos que quedan, ¿cuál sería el más difícil o el más urgente?

"Cómo intentar darles más claridad y transparencia a los procesos previos a la facturación, lo que se conoce como prefacturación. Realmente no se sabe muy bien lo que pasa previo a la factura. Ese plazo es muy importante intentar visibilizarlo e intentar bajarlo. Y ahí es donde las empresas, en términos par-ticulares, tienen una tarea súper importante que ha-cer, porque tienen que ir con una buena guía y prácticas de pago. Ese es un tema fundamental.

Otro tema que también es importante es que yo creo que habría que promover que las pymes puedan acercarse más al mercado de capitales, solamente entregando más información de parte de los pagadores. Eso termina con un tercer punto: que to-do esto termina en el pago. Y el pago, finalmente, es cuando entra la plata, normalmente una transferencia electrónica en la cuenta corriente y es muy im-portante indicar qué está pagando, porque cuando lo indica mal o no lo indica, también genera procesos de lentitud de pago. Eso también es muy impor-tante: promover la información fidedigna y clara respecto de los pagos de las facturas. Diría que esos son los tres grandes temas a los cuales habría que trabajar más en el corto y medio plazo".

"Los plazos de pagos no es que bajaron una vez y luego subjeron: se quedaron abajo.

Eso también dice que las empresas están aplicando políticas, están avanzando y eso se está quedando arraigado dentro de las compañías ya como un tema cultural".

CHRISTOPHER BOSLER Gerente general de la Bolsa de Productos.



AGROINDUSTRIAL:

Beneo, Corteva y Greenvic.

ALIMENTOS: Agrosuper, Carozzi y

Tresmontes Luchetti.
AUTOMOTRIZ:

Automotriz Cordillera, Coseche y Salfa Rent.

BEBIDAS: Coca-Cola Andina y CCU. CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA:

Besalco Construcciones, Echeverría

Izquierdo Montajes Industriales y

Inacap y Sofofa.

ENERGÍA:
Copec, Esmax y Gasco.
ESTATAL:

Contraloría General de la República, Instituto de Seguridad Laboral (ISL) y Junji.

Banco de Chile, BancoEstado y

Scotiabank.
FORESTAL:

Arauco. INDUSTRIAL

FPC Tissue, Molymet y Molynor. INMOBILIARIO:

Mallplaza, Open Plaza, Parque Arauco y VivoCorp. LOGÍSTICA:

Bodenor Flexcenter, Centro de distribución LTS (Walmart) y Transportes CCU Ltda. MAYORISTA

Maicao y Zofri.
MINERIA:
Compañía Minera del Pacífico (CMP), Codelco y Minera Centinela.

Blumar, Camanchaca y Orizon.

Falabella.com, Sodimac y Tottus.

SALMONERO AquaChile, Salmones Camanchaca

y Mowi. SALUD:

ACHS, Mutual de Seguridad y Red-

Salud. SANITARIO:

Aguas Araucanía, Aguas del Altipla-no y Essbio. VITIVINÍCOLA:

Viña Cono Sur.